



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/COP/10/7
6 de septiembre de 2010

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Décima reunión

Nagoya, Japón, 18-29 de octubre de 2010

Temas 2.3 y 7 del programa provisional*

INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO Y EL PRESUPUESTO DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS DEL CONVENIO

Nota del Secretario Ejecutivo

INTRODUCCIÓN

1. En su novena reunión, la Conferencia de las Partes pidió al Secretario Ejecutivo, mediante el párrafo 22 de su decisión IX/34, que informara a la Conferencia de las Partes en su décima reunión acerca de los ingresos y la utilización del presupuesto, así como sobre cualquier ajuste efectuado en el presupuesto del Convenio para el bienio 2009-2010.

2. El presente documento ha sido preparado por el Secretario Ejecutivo en respuesta a esa solicitud y destaca el desempeño financiero y administrativo de la Secretaría desde la última reunión de la Conferencia de las Partes. Debería leerse conjuntamente con las notas del Secretario Ejecutivo sobre el presupuesto propuesto para el programa de trabajo para el bienio 2011-2012 (UNEP/CBD/COP/10/25 y Add.1). Debería notarse que se expidió el 1º de octubre, debido a cuestiones relacionadas con los arreglos administrativos entre la Secretaría del Convenio y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

3. El documento se subdivide en las cuatro secciones siguientes:

a) La sección I informa acerca de los ingresos y el desempeño del presupuesto de 2008 y del bienio 2009-2010 respecto a los cuatro fondos fiduciarios del Convenio, es decir, el Fondo fiduciario general para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (**Fondo fiduciario BY**); el Fondo fiduciario voluntario especial para actividades adicionales aprobadas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (**Fondo fiduciario BE**); y el Fondo fiduciario voluntario especial para facilitar la participación de las Partes en el proceso del Convenio (**Fondo fiduciario BZ**) y el Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio (**Fondo fiduciario VB**). Las cifras de gastos para el bienio 2009-2010 que figuran en la presente nota se refieren solamente al primer año y medio del bienio 2009-2010, y se espera que se

* UNEP/CBD/COP/10/1.

modifiquen para fines del año 2010 como reflejo del gasto real. En esta sección figura también un informe sobre los compromisos hechos para el año 2010 al Fondo fiduciario BY;

b) La sección II aborda temas relativos al personal. Informa sobre el progreso realizado en la clasificación, publicación y contratación para los puestos de la Secretaría;

c) La sección III informa acerca de las medidas administrativas, como los arreglos entre la Secretaría del Convenio y el PNUMA, el acuerdo con el Gobierno de Canadá relativo a la sede de la Secretaría, y los programas de pasantías, oficiales subalternos y oficiales superiores de la Secretaría.

d) La sección IV trata sobre los esfuerzos realizados para mejorar la eficacia y el desempeño de la Secretaría;

4. Para reducir a un mínimo los costos de presentación de informes, se expiden los textos siguientes como documentos de información (UNEP/CBD/COP/10/INF/10):

a) Situación de las contribuciones a los Fondos fiduciarios BY, BE, BZ y VB al 31 de diciembre de 2009 (anexos I-IV);

b) Situación de los Fondos fiduciarios BE, BZ y VB al 31 de diciembre de 2009 (anexos V-VII);

c) Estados de cuentas financieros para el año 2009 (anexo VIII);

d) Escalas de contribuciones actuales para 2009-2010 (anexo IX).

I. INGRESOS Y DESEMPEÑO DEL PRESUPUESTO EN 2008-2010

A. *Fondo fiduciario general para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Presupuesto básico o Fondo fiduciario BY)*

1. *Ingresos y desempeño del presupuesto en 2008*

a) *Presupuesto para 2008*

5. Mediante su decisión VIII/31, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico para programas de 11 390 600 \$EUA para el año 2008 para la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB). De este monto, 8 521 900 \$EUA eran a pagar por las Partes en consonancia con la escala de contribuciones establecida en el anexo de la decisión VIII/31; 868 700 \$EUA debían financiarse a partir de la contribución del país anfitrión y 2 000 000 \$EUA del superávit y ahorros acumulados (traspaso de saldos) de años anteriores (1995-2006) de la forma siguiente:

Fuente de financiación	2008
Partes en el CDB	\$ 8 521 900
País anfitrión	\$ 868 700
Superávit/ahorros	\$2 000 000
Total	\$11 390 600

b) *Contribuciones para 2008*

6. Al 31 de diciembre de 2008, las contribuciones recibidas para 2008 al Fondo fiduciario BY se elevaban a una suma de 9 080 144 \$EUA de la forma siguiente:

/...

Pagos adelantados para 2008 recibidos en 2007	\$ 1 484 391
Contribuciones para 2008 recibidas en 2008	\$ 6 727 053
Contribución del Gobierno anfitrión	\$ 868 700
	<i>Total</i> \$ 9 080 144

7. Por consiguiente, las contribuciones asignadas que se han pagado respecto a 2008 al 31 de diciembre de 2008, se elevaban a una suma de 8 211 444 \$EUA (o el 96 por ciento del total aprobado para el año por la Conferencia de las Partes en su octava reunión) de la forma siguiente:

Pagos por adelantado para 2008 recibidos en 2007	-	\$ 1 484 391
Contribuciones para 2008 recibidas en 2008	-	\$ 6 727 053
	<i>Total</i> -	\$ 8 211 444

Porcentaje de contribuciones asignadas pagadas al 31 de diciembre 2008 – 96%

8. Este monto representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 141 Partes (o 74,2 por ciento del número total de las Partes en el Convenio).

9. Asimismo debería señalarse que, al 31 de diciembre de 2008, los pagos retrasados recibidos durante 2008 para el año 2007 y años anteriores se elevaban a 267 601 \$EUA.

c) Gastos en 2008

10. Durante 2008, se gastó una suma total de 11 491 837 \$EUA del Fondo fiduciario BY. Esta suma representa el 101 por ciento de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el año 2008 (11 390 600 \$EUA) (véanse las tablas 1 y 2 siguientes). Un total de 2 868 700 \$EUA del presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes para 2008 se financió con la contribución del país anfitrión y con los ahorros y superávit en consonancia con la decisión VIII/31. El saldo (8 521 900 \$EUA) fue financiado a partir de las contribuciones asignadas al Fondo fiduciario BY.

11. Además de los gastos que se reflejan en la tabla 1, en 2008 se registró un total de 379 188 \$EUA como ganancias/pérdidas por tipo de cambio, debido a la depreciación del dólar de los Estados Unidos frente al dólar canadiense y otras divisas.

Tabla 1. Gastos del Fondo fiduciario BY en 2008, por programa

Programa	Presupuesto aprobado (\$EUA)	Gastos	Porcentaje del presupuesto aprobado:
Oficina del Secretario Ejecutivo	645 200	751 257	116
Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos	2 497 000	2 527 299	101
Asuntos sociales, económicos y jurídicos	1 288 000	1 391 219	108
Extensión y grandes grupos	1 283 700	1 168 495	91
Aplicación y apoyo técnico	1 393 600	1 420 616	102
Gestión de recursos y servicios a	2 972 700	2 854 777	96

/...

<i>Programa</i>	<i>Presupuesto aprobado (\$EUA)</i>	<i>Gastos</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado:</i>
conferencias			
Ajustes del año anterior		55 925	
Costos de apoyo a programas	1 310 400	1 322 249	101
Total	11 390 600	11 491 837	101

Tabla 2. *Gastos del Fondo fiduciario BY en 2008, por objeto de gasto*

<i>Objeto de gasto</i>	<i>Presupuesto aprobado (\$EUA)</i>	<i>Gastos</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Costos de personal (incluido trabajo temporal/horas extraordinarias, capacitación y seguro)	6 463 000	6 971 021	108
Consultores/Subcontratos	100 000	56 228	56
Viajes en comisión de servicio	410 000	250 780	61
Costos de servicios de conferencia	1 775 000	1 520 279	86
Reuniones	150 000	124 241	83
Costos de producción de informes	136 800	61 900	45
Gastos generales de operación	1 045 400	1 129 214	108
Ajustes del año anterior		55 925	
Costos de apoyo a programas	1 310 400	1 322 249	101
Total	11 390 600	11 491 837	101

12. Durante el bienio 2007-2008, el Convenio experimentó un continuo debilitamiento del dólar estadounidense frente al dólar canadiense, y en octubre de 2007 por primera vez en tres décadas el dólar canadiense llegó a tener paridad con el estadounidense, con récords desde noviembre de 2007 a marzo de 2008, en que estuvo más alto que el estadounidense. La tasa fluctuó durante los meses siguientes de 2008 entre un margen apenas superior a otro apenas inferior de la paridad, tal como figura en la tabla 3 siguiente. Se preparó un documento de información sobre las fluctuaciones de las divisas y su efecto en el Convenio sobre la Diversidad Biológica. (UNEP/CBD/COP/10/INF/16)

Tabla 3: Tasa de cambio operacional de las Naciones Unidas en 2008 para el dólar canadiense

<i>Mes</i>	<i>EUA</i>	<i>Mes</i>	<i>EUA</i>
Enero	0,981	Julio	1,011
Febrero	0,993	Agosto	1,026
Marzo	0,978	Septiembre	1,067
Abril	1,019	Octubre	1,034
Mayo	1,013	Noviembre	1,213
Junio	0,983	Diciembre	1,237

/...

13. En 2008 el fortalecimiento del dólar canadiense tuvo un impacto negativo en el presupuesto de la Secretaría, especialmente con respecto a los costos relativos a los salarios y los ajustes conexos de los puestos, y a los grandes costos recurrentes, como el alquiler y el mantenimiento de las instalaciones. Esto se reflejó en un gasto mayor del esperado para los salarios del personal y los gastos generales de operación así como en los gastos reflejados en las diversas divisiones. Además, en 2008 se perdió un total de 379 188 \$EUA, debido a las fluctuaciones de las tasas de cambio.

14. Los gastos relativo a los consultores, viajes en comisión de servicio y costos en producción de informes fueron inferiores a los presupuestados, debido principalmente a que la Secretaría buscó y recibió fondos voluntarios para estos gastos. Los ajustes para el año anterior reflejan gastos relacionados a la porción del organismo correspondiente a los costos de seguro médico del personal de la Secretaría medical y los costos de viajes desde 2008 que sólo se cargaron en 2009.

15. La Conferencia de las Partes en su novena reunión reconoció el hecho de que las fluctuaciones de cambio de divisas tendrían un impacto negativo en el presupuesto y en el párrafo 2 de su decisión IX/34 aprobó el uso de reservas de capital circulante hasta un límite de 800 000 \$EUA para cubrir los déficits del presupuesto de 2007-2008 del Convenio. Al final de 2008 el déficit real ascendió a 697 691 \$EUA, monto que se transfirió de las reservas de capital circulante, conforme a la decisión IX/34, párrafo 2. El saldo restante de dicha reserva al 31 de diciembre de 2008 era de 419 681 \$EUA.

2. *Ingresos y desempeño del presupuesto en 2009*

a) Presupuesto para 2009

16. Mediante su decisión IX/34, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 11 391 900 \$EUA para el año 2009 para la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. De esta suma, 10 505 800 \$EUA eran a pagar por las Partes en armonía con la escala de contribuciones establecida en el anexo de la decisión IX/34, y 886 100 \$EUA habían de financiarse a partir de la contribución del país anfitrión de la forma siguiente:

Fuente de financiación	2009
Partes en el CDB	10 505 800
País anfitrión	\$ 886 100
Total	\$11 391 900

b) Contribuciones para 2009

17. Al 31 de diciembre de 2009, se habían recibido contribuciones correspondientes a 2009 para el Fondo fiduciario BY que se elevaban a una suma de 10 384 556 \$EUA, como sigue:

Pagos por adelantado para 2009 recibidos en 2008	\$1 933 307
Contribuciones para 2009 recibidas en 2009	\$7 565 143
Contribución del gobierno anfitrión	\$ 886 106
Total	\$10 384 556

18. Las contribuciones asignadas pagadas respecto a 2009 al 31 de diciembre de 2009 se elevaban a 9 498 450 \$EUA (o el 90 por ciento del total aprobado para el año por la Conferencia de las Partes en su novena reunión), como sigue:

Pagos por adelantado para 2009 recibidos en 2008	-	\$1 933 307
--------------------------------------------------	---	-------------

/...

Contribuciones para 2009 recibidas en 2009	-	\$7 565 143
Total	-	\$9 498 450

Porcentaje de contribuciones asignadas para 2009 pagadas, al 31 de diciembre de 2009 – 90%

19. Este monto representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 125 Partes (o 65 por ciento del número total de las Partes en el Convenio).

20. Debe señalarse que, al 31 de diciembre de 2009, los pagos retrasados recibidos durante 2009 para 2008 y años anteriores se elevaban a una suma de 159 983 \$EUA

21. En la Tabla 5 siguiente se muestran los pagos acumulados al Fondo fiduciario BY desglosados por meses en 2008, 2009 y 2010. Al cierre del primer trimestre de 2008, el total de pagos recibidos para 2008 se elevaba solamente al 51 por ciento de la suma aprobada, a pesar de que las contribuciones deberían haber sido pagadas en enero. Como resultado de la falta de puntualidad en el pago de sus contribuciones por las Partes, y con el objeto de facilitar que la Secretaría ejecute su programa de trabajo para el 2009 y renueve los contratos de trabajo del personal, el Secretario Ejecutivo hizo uso de los ahorros y superávit disponibles en el Fondo fiduciario BY (por pagos atrasados realizados para 2008 y años anteriores), sin lo cual hubiese sido imposible que la Secretaría llevase a cabo sus funciones.

22. De modo análogo, al cierre del primer trimestre de 2009, solamente se habían recibido 4 971 276 \$EUA como pagos para el año (es decir, el 47 por ciento de la suma comprometida para 2009). Esto llevó nuevamente a una situación en la cual el Secretario Ejecutivo tuvo que depender de la reserva de capital circulante para asegurar que la Secretaría pudiera continuar funcionando a pesar del pago retrasado de las contribuciones.

23. Sin embargo, debe notarse que los pagos al Fondo fiduciario BY durante todo el año continúan siendo considerables, con índices de cobro de contribuciones asignadas (BY) de 96 por ciento y 90 por ciento en 2008 y 2009, respectivamente.

Tabla 5: Contribuciones acumuladas al Fondo fiduciario BY, por mes para 2008, 2009 y 2010

Mes	Contribucio-nes recibidas para 2008 \$EUA	% de 2008 Contribucio-nes asignadas	Contribuciones recibidas para 2009 \$EUA	% de 2009 Contribucio-nes asignadas	Contribuciones recibidas para 2010* \$EUA	% de 2010 Contribucio-nes asignadas
Enero	\$1 577 733	19	\$2 868 199	27	\$3 683 789	32
Febrero	\$3 178 715	37	\$4 239 233	40	\$5 080 821	44
Marzo	\$4 351 287	51	\$4 971 276	47	\$5 405 616	47
Abril	\$5 134 961	60	\$5 142 309	49	\$5 897 506	52
Mayo	\$5 244 145	62	\$7 115 306	68	\$8 007 342	70
Junio	\$7 052 500	83	\$7 138 366	68	\$8 554 379	75
Julio	\$7 710 039	91	\$8 282 110	74	\$8 661 903	76
Agosto	\$7 782 838	91	\$8 282 110	79		
Septiembre	\$7 809 113	92	\$8 302 192	79		
Octubre	\$7 819 626	86	\$9 335 821	89		

Noviembre	\$8 005 086	94	\$9 344 570	89
Diciembre	\$8 211 444	96	\$9 498 450	90

* a julio de 2010

c) Traspaso de saldo (ahorros y superávit)

24. Las asignaciones no gastadas al cierre del bienio (como resultado de un costo inferior de las actividades, de no haberse cubierto puestos, de actividades financiadas a partir de otras fuentes, etc.) se mencionan como “ahorros”. Las contribuciones recibidas durante un año determinado para promesas de contribuciones de años anteriores se mencionan como “superávit”. Los ahorros y superávit juntamente se mencionan como “traspaso de saldo”, puesto que se traspasan al nuevo bienio. No se dispuso de traspaso de saldo en la novena reunión de la Conferencia de las Partes para uso de las Partes con el fin de reducir las contribuciones asignadas para el bienio 2009-2010, dado que todos los ahorros y superávits se utilizaron para reducir las contribuciones asignadas para los bienios anteriores.

d) Gastos en 2009

25. Los compromisos directos en 2009 (incluidos los costos de apoyo a programas) al 31 de diciembre de 2009, se elevaban a un total de 9 420 422 \$EUA, equivalente al 89 por ciento aproximadamente (menos la reserva de capital circulante) de la suma total aprobada por la Conferencia de las Partes para actividades del Fondo fiduciario BY en 2009, según la decisión IX/34.

26. La subutilización de los fondos que en 2009 puede atribuirse a diversos factores, pero en su mayoría es un reflejo del debilitamiento del dólar canadiense en 2009. Dada las fluctuaciones inesperadas en las tasas de cambio durante el período 2007-2008 y en un esfuerzo por evitar los déficit que ocurrieron en el bienio previo debido a las fluctuaciones en las divisas, el presupuesto de 2009-2010 se preparó utilizando una tasa de cambio de 1:1 para los dólares canadiense y estadounidense. El debilitamiento posterior del dólar canadiense en 2009 (véase la tabla 6 abajo) contribuyó a la subutilización de fondos, especialmente los salarios del personal y gastos generales de operación.

Tabla 6: TASA DE CAMBIO OPERACIONAL PARA LAS NACIONES UNIDAS EN 2009 PARA EL DÓLAR CANADIENSE

Mes	EUA	Mes	EUA
Enero	1,219	Julio	1,153
Febrero	1,216	Agosto	1,081
Marzo	1,242	Septiembre	1,080
Abril	1,252	Octubre	1,088
Mayo	1,204	Noviembre	1,073
Junio	1,165	Diciembre	1,050

i) Gastos, por programa

27. En la Tabla 7 siguiente se indica el porcentaje de gastos en 2009, por programa. También se indica el porcentaje de gastos por comparación con los ingresos asignados para 2009 y por comparación

con los ingresos reales recibidos durante 2009. En esto último se tienen en cuenta los fondos pagados al Fondo fiduciario no solamente respecto a las contribuciones asignadas para 2009, sino también los fondos pagados en 2009 para promesas de contribuciones de años anteriores y futuros.

Tabla 7. Gastos del Fondo fiduciario BY en 2009, por programa

Programa	Presupuesto aprobado (\$EUA)	Compromisos/ Gastos	Porcentaje de:		
			Presu- puesto aprobado por la COP	Contribucio- nes reales recibidas para 2009	Ingresos recibidos en 2009*
Oficina del Secretario Ejecutivo	782 600	694 299	89		
Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos	1 795 900	1 847 419	103		
Asuntos sociales, económicos y jurídicos	2 123 700	1 908 295	90		
Extensión y grandes grupos	1 342 700	1 030 371	77		
Aplicación y apoyo técnico	1 079 800	1 068 286	99		
Gestión de recursos y servicios a conferencias	2 223 400	1 794 430	81		
Costos de apoyo a programas	1 215 300	1 077 322	89		
Total	10 563 400	9 420 422	89	91	88

* Incluye los fondos recibidos en 2009 para el año anterior y años futuros

Oficina del Secretario Ejecutivo

28. Un total de 89% de los fondos asignados por la Conferencia de las Partes en su novena reunión para la Oficina del Secretario Ejecutivo se había gastado durante 2009, al 31 de diciembre de 2009. Como se indica anteriormente bajo gastos dentro de la oficina del Secretario Ejecutivo son consecuencia de ahorros debido a la revalorización del dólar estadounidense, especialmente en la primera mitad de 2009, y de ahorros para el cargo de Asistente especial del Secretario Ejecutivo, que el PNUMA creó en 2009-2010.

Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos

29. Como puede verse en la tabla 7 anterior, un total de 103 % de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el programa de Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos fueron gastados durante el 2009, al 31 de diciembre de 2009. La sobreutilización de fondos bajo este programa se debió principalmente a los costos de salario del personal dentro de la dependencia donde la mayoría de dicho personal se encuentran en la gama alta de salarios y por lo tanto sus costos son más altos que los medios presupuestados.

Asuntos sociales económicos y jurídicos

30. Un total de 1 905 295 \$EUA (90%) de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el programa de Asuntos sociales, económicos y legales fue gastado durante el 2009, al 31 de diciembre de 2009. Todos los puestos de este programa se cubrieron durante el año. Se realizaron ahorros bajo los costos de personal y consultorías.

Extensión y grandes grupos

31. Un total de 1 030 371 \$EUA (77%) del presupuesto aprobado para el programa de Extensión y grandes grupos se gastó durante el 2009, al 31 de diciembre de 2009. Hubo ahorros bajo este programa como resultado del hecho de que la producción del Manual del CDB se pospuso y en 2009 no se usaron consultores del presupuesto básico bajo este programa. Además, durante 2009 quedó vacante un puesto profesional, de Oficial de Programa de comunicaciones (P-3).

Aplicación y apoyo técnico

32. Un total del 99 % del presupuesto aprobado para el programa de Aplicación y apoyo técnico se gastó durante 2009, al 31 de diciembre de 2009. Todos los puestos bajo este programa se llenaron durante el año.

Gestión de recursos y servicios a conferencias

33. Un total de 1 794 430 \$EUA (81%) del presupuesto aprobado para el programa de Gestión de recursos y servicios de conferencia se gastó durante 2009, al 31 de diciembre 2009. Todos los puestos de este programa se cubrieron durante el año, no obstante se hicieron ahorros mediante la transferencia de costos de los tres puestos de servicios generales (dos asistentes de viaje y un conductor/mensajero/empleado de oficina) del presupuesto básico para los puestos de PNUMA bajo los costos de apoyo de programas.

Costos compartidos

34. En consonancia con el párrafo 26 de la decisión IX/31, por la cual la Conferencia de las Partes acordó compartir los costos de los servicios secretariado que son comunes al Convenio y al Protocolo de Seguridad de la Biotecnología, en una razón de 85:15, no obstante la Secretaría ha determinado mediante su sistema de rastreo que cuatro de los miembros del personal (tres profesionales y un empleado de servicios generales) que previamente estaban bajo el presupuesto compartido, en realidad trabajaban 100% para el Convenio y, por lo tanto, el Secretario Ejecutivo los ha retirado de los costos compartidos y colocado enteramente en el presupuesto del Convenio. Además, se determinó que un miembro del personal de categoría P-4, el Secretario de los órganos rectores, que era un recurso compartido, fue abolido y reemplazado con el puesto de Jefe de Personal (P-4) que se financiaba en su totalidad con el presupuesto del Convenio. Finalmente se determinó que un puesto P-3 sobre Evaluación de riesgos y gestión de riesgos trabajaba 100% bajo el Protocolo de Seguridad de la Biotecnología y, por lo tanto, ha sido retirado de los costos compartidos y colocado en el presupuesto de dicho Protocolo

*ii) Gastos por objeto de gastos***Tabla 8. Gastos del Fondo fiduciario BY en 2009, por objeto de gasto, al 31 de diciembre de 2009**

Objeto de gasto	Presupuesto aprobado (\$EUA)	Compromisos/ Gastos	Porcentaje de:		
			Presupuesto aprobado por la COP	Contribuciones reales recibidas para 2009	Ingresos recibidos en 2009*
Costos de personal	6 477 000	5 919 291	91		
Consultores/subcontratos	125 000	17 213	14		
Viajes en comisión de servicio	410 000	254 541	62		
Reuniones de las Mesas	90 000	126 721	141		
Reuniones	690 000	788 370	114		
Materiales de sensibilización del público	150 000	140 375	94		
Gastos generales de operación	1 406 100	1 096 589	78		
Ajuste del año anterior					
Costos de apoyo a programas	1 215 300	1 077 322	89		
Total	10 563 400	9 420 422	89	91	88

* incluye los fondos recibidos en 2009 para el año anterior y años futuros

35. Tal como se ve en la Tabla 8 anterior, \$9 420 422 o 89% de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes se gastaron en 2009. Esta suma también representa el 91% de las contribuciones recibidas para 2009 y 88% del monto recibido por el Convenio en 2009, lo que representa las recaudaciones para del 2009 y los pagos atrasados de años anteriores y pagos adelantados para compromisos de años futuros.

Costos de personal

36. Debe señalarse que los costos de personal han sido presupuestados en base a los costos normales estimados según los supuestos que figuran en la nota del Secretario Ejecutivo sobre el presupuesto por programas propuesto del Convenio sobre la Diversidad Biológica para el bienio 2009-2010, preparado para la novena reunión de la Conferencia de las Partes (UNEP/CBD/COP/9/27). Incluyen tanto salarios como costos comunes de personal. Dado que estos costos se basan en costos estándar utilizados por las Naciones Unidas, los gastos reales varían de un lugar de destino a otro según las fluctuaciones en el ajuste por lugar de destino y otros factores tales como el número de dependientes, donaciones para educación y costos de repatriación. Si bien la mayoría de los cargos profesionales de la Secretaría se llenaron en 2009, como se mencionó anteriormente, en 2009 el gasto en costos de personal fue más bajo que lo

originalmente presupuestado como resultado de la revalorización del dólar estadounidense con respecto al dólar canadiense.

37. Al 31 de diciembre de 2009, 30 de los 31 puestos profesionales aprobados y 24 de los 26 puestos de servicios generales aprobados financiados del presupuesto básico (Fondo fiduciario BY) estaban cubiertos, dando un porcentaje general de 95 por ciento de puestos aprobados cubiertos y regularizados. Como se indica en la tabla 5 supra, los costos de personal ascienden a 5 919 291 \$EUA equivalentes a un 91 por ciento del total del monto presupuestado para este rubro. Además de los sueldos y emolumentos, los costos cubiertos en este rubro incluyen asistencia temporaria, horas extraordinarias y capacitación de personal.

38. Se informa acerca de la situación del personal y la Secretaría trimestralmente mediante el Informe trimestral que se publica en el sitio Web de la Secretaría, y puede consultarse un desglose detallado de la situación en la sección II del presente documento.

Consultores y subcontratos

39. En la tabla 5 supra se muestran los gastos relativos a consultores y subcontratos durante 2009, que fueron mínimos, en sólo un 14% de la cantidad prevista presupuestada. Esto se debió principalmente a la capacidad de la Secretaría de conseguir financiamiento extrapresupuestario proveniente en gran medida de donantes. Se utilizaron consultores y subcontratos, financiados bajo el presupuesto básico, en los siguientes programas de trabajo: acceso y participación en los beneficios y estudio sobre la tasa de cambio bajo la Deivisión de Gestión de recursos y servicios a conferencias.

Viajes en comisión de servicio

40. Los gastos por viajes en 2009 fueron inferiores a lo presupuestado originalmente, dado que la participación del personal en muchas reuniones y actividades fue financiada por los organizadores. Los Miembros de la Secretaría representan al Convenio en diversas reuniones y acontecimientos, y los viajes de personal a los eventos de otras organizaciones son uno de los modos importantes de lograr sinergias e integrar los programas de trabajo.

Reuniones

41. En 2009 las costos de servicios a conferencias serán más altos que los presupuestados originalmente. Dos reuniones de la Mesa-COP (financiadas del presupuesto básico) se convocaron en ese año: una, en París, Francia, en conjunción con la convocatoria de la séptima reunión del Grupo de trabajo sobre acceso y participación en los beneficios; y la segunda, en Montreal, en conjunción con la octava reunión del Grupo de trabajo de acceso y participación en los beneficios y la sexta reunión del Grupo de trabajo sobre el Artículo 8 j) y disposiciones conexas del Convenio, que tuvieron lugar consecutivamente. Cargos adicionales en 2009 provenientes de las duodécima reunión del OSACTT y la segunda reunión del Grupo de trabajo sobre la revisión de la aplicación del Convenio, que se convocaron en 2008 también aumentaron los gastos en este rubro.

Materiales de sensibilización del público

42. En 2009 los gastos se mantuvieron con las proyecciones originales. Los recursos financieros para dicha revisión no fueron presupuestados por la Conferencia de las Partes. Se utilizaron fondos para producir materiales de sensibilización del público para la aplicación de la CEPA, tales como la revista *Gincana*, las series técnicas del CDB, boletines y folletos del CDB, programas de trabajo, el *Year in Review*, y materiales de extensión para la celebración del Día Internacional de la Diversidad Biológica. La

nueva edición del manual del Convenio se pospuso, ya que requería cambios considerables para integrar en las últimas decisiones de la COP. Las fuentes financieras requeridas para dicha revisión no fueron presupuestados por la Conferencia de las Partes.

Gastos generales de operación

43. Entre los gastos generales de operación se incluyen fondos para equipos y suministros de oficina, servicios públicos y costos de seguros, costos de imprenta, costos de comunicaciones y distribución de materiales impresos y otros. En 2009 los gastos fueron inferiores a las proyecciones originales debido a la depreciación del dólar canadiense y la consecuente disminución en los gastos pagados en dólares canadienses (por ej., alquiler y mantenimiento de instalaciones).

3. Ingresos previstos y desempeño del presupuesto en 2010

a) Presupuesto para 2010

44. Mediante su decisión IX/34, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas para la Secretaría de 12 355 100 \$EUA para el año 2010. De esta suma, 11 451 300 \$EUA son a pagar por las Partes en consonancia con la escala establecida en el anexo de la decisión IX/34, y 903 800 \$EUA se financian a partir de la contribución del país anfitrión como sigue:

Fuente de financiación	2010
Partes en el CDB	\$11 451 300
País anfitrión	\$868 700
Total	\$12 355 100

b) Contribuciones para 2010

45. Al 31 de diciembre de 2009, las contribuciones recibidas por adelantado para 2010 para el Fondo fiduciario BY ascendían a 2 213 971 \$EUA o 19,3 por ciento de las contribuciones asignadas para 2010.

46. Este monto representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 82 Partes (o 42 por ciento del número total de las Partes en el Convenio).

c) Compromisos en 2010

47. Una suma total de 12 146 675 \$EUA se ha comprometido a título de compromisos para el año 2010. Esta suma corresponde al 98 por ciento de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el año 2010 (véanse las tablas 9 y 10 infra). Un total de 903 800 \$EUA del presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes para 2010 se financian a partir de la contribución del Gobierno anfitrión. El saldo (11 451 300 \$EUA) se financiará a partir de las contribuciones asignadas al Fondo fiduciario BY. Al 30 de junio de 2010, se había pagado 8 602 908 \$EUA por adelantado para 2010 en contribuciones asignadas.

Tabla 9. Compromisos del Fondo fiduciario BY en 2010, por programa

<i>Programa</i>	<i>Presupuesto aprobado (\$EUA)</i>	<i>Compromisos</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Oficina del Secretario Ejecutivo	859 200	748 100	87
Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos	2 395 400	2 398 375	100
Asuntos sociales, económicos y jurídicos	1 472 300	1 472 310	100
Extensión y grandes grupos	1 315 300	1 315 330	100
Aplicación y apoyo técnico	1 608 900	1 592 900	99
Gestión de recursos y servicios a conferencias	3 282 600	3 222 255	98
Costos de apoyo a programas	1 421 400	1 397 405	98
Total	12 355 100	12 146 675	98

Tabla 10. Compromisos del Fondo fiduciario BY en 2010, por objeto de gasto

<i>Objeto de gasto</i>	<i>Presupuesto aprobado (\$EUA)</i>	<i>Compromisos</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Costos de personal (incluidos asistencia temporal/horas extraordinarias y capacitación)	6 665 800	6 554 670	98
Consultores/Subcontratos	125 000	125 000	100
Viajes en comisión de servicio	410 000	410 000	100
Costos de servicios de conferencia	2 050 000	1 976 500	100
Reuniones de la Mesa	150 000	150 000	100
Costos de producción de informes	90 000	90 000	100
Gastos generales de operación	1 442 900	1 443 100	100
Costos de apoyo a programas	1 421 400	1 397 405	98
Total	12 355 100	12 146 675	98

48. Los compromisos aceptados para 2010 se basaron en lo aprobado por la Conferencia de las Partes en su novena reunión.

4. Reserva de capital circulante

49. La reserva de capital circulante total aprobada por las Partes en el período 2003-2010 asciende a 1 248 281 \$EUA, desglosados como sigue:

/...

Bienio	\$EUA	% acumulado de presupuesto del bienio, incluidos costos de apoyo a programas
2003-2004	\$878 272	4%
2005-2006	\$183 400	5%
2007-2008	\$55 700	5%
2009-2010	\$28 600	5%
2009-2010*	\$102 309	
Total	\$1 248 281	

* Saldo no gastado del reabastecimiento extraordinario de la reserva del capital circulante aprobada por la COP-9

50. La reserva de capital circulante se calcula de manera acumulada cada bienio, de manera que el total de la reserva es equivalente a 5% del total del bienio, incluidos los costos de apoyo a programas. La finalidad de la reserva de capital circulante es asegurar la continuidad de las funciones de la Secretaría del Convenio en caso de un posible déficit temporal de caja. Las extracciones de la reserva de capital circulante se reponen con las contribuciones que se reciban, tan pronto como es posible.

51. En el párrafo 2 de la decisión IX/34, la Conferencia de las Partes aprobó el uso de la reserva de capital circulante del Fondo fiduciario general del Convenio (Fondo fiduciario BY) para cubrir cualquier déficits que se presentase en el bienio 2007-2008. Para este fin la Conferencia de las Partes aprobó un reabastecimiento especial de la reserva de capital circulante de 800 000 \$EUA en el presupuesto de 2009. A diciembre de 2008, el déficit del presupuesto ascendió a 697 691 \$EUA, monto que se transfirió de la reserva de capital circulante. El saldo de los 800 000 \$EUA aprobados, es decir 102 309 \$EUA, se retuvo en la reserva de capital circulante que, al 31 de diciembre de 2009, asciende a 1 248 281 \$EUA.

5. *Situación de mora en los pagos al Fondo fiduciario BY por un período de dos años o más*

52. En el párrafo 12 de su decisión IX/34, la Conferencia de las Partes autorizó al Secretario Ejecutivo, entre otras cosas, a concertar arreglos con cualquier Parte cuyo pago de contribuciones estuviera en mora por dos o más años para convenir mutuamente en un calendario de pagos para eliminar todo tipo de moras en un plazo de seis años, y le pidió que informara sobre la aplicación de tales arreglos a la Conferencia de las Partes.

53. En respuesta a esta decisión, el Secretario Ejecutivo expidió comunicaciones el 14 de septiembre de 2009 a 41 Partes que estaban en mora del pago de sus cuotas por dos o más años, proponiendo un calendario de pagos y solicitando su acuerdo y cumplimiento con el calendario propuesto o, como alternativa, el pago inmediato y completo de sus cuotas atrasadas.

54. Dieciséis de las 41 Partes pagaron subsiguientemente sus cuotas atrasadas parcial o totalmente. Otras dos Partes se han puesto en contacto con la Secretaría con respecto a sus cuotas atrasadas pendientes. De las 23 Partes restantes, que no han pagado ni se han puesto en contacto con la Secretaría, once son países menos desarrollados, nueve son pequeños estados insulares en desarrollo y tres son países en desarrollo.

B. Fondo fiduciario especial voluntario para actividades adicionales aprobadas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo fiduciario BE)

55. Las contribuciones al Fondo fiduciario BE están reservadas a actividades específicas en 2009 y 2010. La novena reunión de la Conferencia de las Partes aprobó un total de 9 561 700 \$EUA en el marco del Fondo fiduciario BE para 2009 y 2010. Al 31 de diciembre de 2009, la Secretaría había recibido promesas de contribuciones para actividades adicionales aprobadas por un total de 6 119 581 \$EUA en 2009 (o el 64% de la suma aprobada en el presupuesto del bienio), del cual se han pagado contribuciones por la suma de 4 943 404 \$EUA. Además, durante 2009, se pagaron 428 111 \$EUA para años anteriores (véase UNEP/CBD/COP/10/INF/10).

56. En el anexo II del documento UNEP/CBD/COP/10/INF/10 se indica la situación de pagos al Fondo fiduciario BE por comparación con el presupuesto aprobado por la novena reunión de la Conferencia de las Partes. Sin embargo, se debe tomar nota de que la Secretaría también recibe fondos en Fondo fiduciario BE para actividades no incluidas en el presupuesto aprobado; específicamente se pueden recibir fondos para actividades resultantes de recomendaciones entre períodos de sesiones.

57. Entre 2009 y 2010 (fin de julio) se gastó o comprometió un total de 7 868 724 \$EUA para actividades aprobadas adicionales, incluidas las actividades que figuran en la lista siguiente:

<i>Actividad</i>	<i>Gastos (\$EUA)</i>
Costos de personal	\$1 333 699
Consultores/subcontratos	\$1 495 305
Costos de apoyo administrativo/servicios de conferencias	\$1 490 387
Viajes de personal	\$1 079 881
Materiales de sensibilización del público/información	\$ 573 212
Reuniones y talleres	\$1 828 944
Acceso y participación en los beneficios	\$181 841
Estrategia y plan de acción nacionales en materia de diversidad biológica	\$89 073
Áreas protegidas	\$401 846
Cambio climático	\$51 427
Informes nacionales	\$157 771
Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales	\$8 467
Artículo 8 j) y disposiciones conexas	\$114 360
Indicadores	\$10 000
Biocombustibles	\$132 955
Diversidad biológica marina y costera	\$81 064
Medidas de incentivos	\$39 393
Diversidad biológica forestal	\$126 623
Comercio y diversidad biológica	\$54 087
CEPA	\$79 368
Plan estratégico	\$89 402
Mitigación de la pobreza	\$32 627
GBO-3	\$9 818
Mecanismo financiero	\$46 502
Mesa OSACTT COP/ OSACTT	\$80 809
Cooperación Sur-Sur	\$18 965
Ciudades/diversidad cultural	\$22 546

C. Fondo fiduciario voluntario especial para facilitar la participación de las Partes en el proceso del Convenio (Fondo fiduciario BZ)

58. Se reservan las contribuciones al Fondo fiduciario BZ para reuniones específicas en 2009 y 2010. La novena reunión de la Conferencia de las Partes aprobó un total de 1 808 000 \$EUA del Fondo fiduciario BZ para 2009 y de 2 938 000 \$EUA para 2010. Al 31 de diciembre de 2009, la Secretaría había recibido promesas de contribuciones por un total de 875 669 \$EUA en 2009 (48% de la suma aprobada para 2009), del cual ya se habían recibido contribuciones por 740 606 \$EUA. No se recaudó nada para promesas de contribuciones pendientes de años anteriores. En el anexo III del documento UNEP/CBD/COP/10/INF/10 se indica la situación de pagos al Fondo fiduciario BZ por comparación con el presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes en su novena reunión.

59. Los gastos para cubrir los costos de participación de 409 participantes de Partes admisibles para apoyo financiero a las siguientes reuniones convocadas en 2009-2010 (julio) se elevaron a una suma de 1 683 883 \$EUA (excluidos los costos de apoyo a programas):

<i>Reunión</i>	<i>Gastos (\$EUA)</i>	<i>Número de participantes financiados</i>
Séptima reunión del Grupo de trabajo de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios, 2-8 de abril de 2009, París, Francia	\$405 747	83
Sexta reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el Artículo 8 j) y disposiciones conexas, 2 al 6 de noviembre de 2009, Montreal, Canadá	\$145 622	69
Octava reunión del Grupo de trabajo de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios, 9 al 15 de noviembre de 2009, Montreal, Canadá	\$413 043	81
Novena reunión del grupo de trabajo de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios, 22 al 28 de marzo de 2010, Cali, Colombia	\$257 660	56
Decimocuarta reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico Técnico y Tecnológico (OSACTT-14), 10 al 21 de mayo de 2010, Nairobi	\$256 605	63
Tercera reunión del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el examen de la aplicación del Convenio (WGRI-3), 24-28 May 2011, Nairobi	\$205 206	57

60. Al 31 de diciembre de 2009, continuaban pendientes de pago promesas de contribuciones al Fondo fiduciario BZ por valor de 257 408 \$EUA

D. Fondo fiduciario voluntario general para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo fiduciario VB)

61. En la decisión VIII/5, la Conferencia de las Partes adoptó el mecanismo para promover la participación efectiva de las comunidades indígenas y locales en las reuniones celebradas en el marco del Convenio y estableció el Fondo fiduciario voluntario general para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo fiduciario VB).

62. La Secretaría recibió promesas de contribuciones al Fondo fiduciario VB por un valor total de 353 795 \$EUA in 2009. El total prometido se pagó. Los gastos para cubrir los costos de participación de participantes de comunidades indígenas y locales admisibles para apoyo financiero a las siguientes

reuniones convocadas en 2009-2010 (julio) se elevaron a una suma de 518 171 \$EUA (excluidos los costos de apoyo a programas):

<i>Reunión</i>	<i>Gastos (\$EUA)</i>	<i>Número de participantes financiados</i>
Séptima reunión del Grupo de trabajo de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios, 2-8 de abril de 2009, París, Francia	\$123 324	24
Red de mujeres indígenas sobre biodiversidad de América Latina y el Caribe, 29 de octubre al 4 de noviembre de 2009, Montreal Canadá	\$115 792	19
Octava reunión del Grupo de trabajo de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios, 9 al 15 de noviembre de 2009, Montreal, Canadá	\$70 153	18
Sexta reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el Artículo 8 j) y disposiciones conexas, 2 al 6 de noviembre de 2009, Montreal, Canadá	\$83 217	22
Reunión de negociadores de comunidades indígenas y locales sobre acceso y participación los beneficios, del 13 al 15 de marzo de 2010, Cali, Colombia	\$26 846	9
Novena reunión del grupo de trabajo de composición abierta sobre acceso participación en los beneficios, 22 al 28 de marzo de 2010, Cali, Colombia	\$43 614	25
Decimocuarta reunión del Órgano subsidiario de asesoramiento científico técnico y tecnológico (OSACTT-14), 10 al 21 de mayo de 2010, Nairobi, y Tercera reunión del grupo de trabajo especial de participación abierta sobre la revisión de la aplicación del Convenio (WGRI-3), 10 al 28 de mayo de 2010, Nairobi, Kenya	\$33 518	5
Conferencia internacional de diversidad biológica y cultura, 8 al 10 de junio de 2010, Montreal, Canadá	\$16 294	5
Reanudación del periodo de sesiones de la novena reunión del grupo de trabajo especial de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios, 10 al 16 de julio de 2010, Montreal, Canadá	\$5 413	

II. PERSONAL

Puestos establecidos

63. La Conferencia de las Partes aprobó 57 puestos bajo el presupuesto básico (Fondo fiduciario BY) para el bienio 2009-2010 mediante su decisión IX/34 (31 puestos de categoría profesional y 26 puestos de categoría de servicios generales). La situación de contratación para estos puestos se refleja en la tabla 8 infra.

64. Además, se financiaron 29 puestos en 2009-2010 de otras fuentes de financiación entre los que se incluyeron cinco puestos de categoría profesional y once puestos de servicios generales financiados por el PNUMA, a partir del 13% de costos de apoyo a programas a cargo de los fondos fiduciarios del CDB y, además, doce puestos de categoría profesional y uno de servicios generales financiados como se indica en la nota de la tabla siguiente sobre la condición de proveer personal a partir de otras fuentes de financiamiento.

Situación de la dotación de personal en el marco del presupuesto básico (Fondo fiduciario BY) al 31 de julio de 2100

<i>Situación de puestos</i>	<i>Puestos profesionales</i>	<i>Puestos de servicios generales</i>
Número total de puestos aprobados por la Conferencia de las Partes	31	26
Regularizados	28	25
Contratación en marcha	3	1

Situación del personal de otras fuentes de financiación

<i>Situación de puestos</i>	<i>Puestos profesionales</i>	<i>Puestos de servicios generales</i>
Número total de puestos por financiar de otras fuentes*	17	12
Regularizados	17	12
Contratación en marcha	-	-

* *Puestos financiados por:* PNUMA: 5 puestos profesionales; 10 puestos de servicios generales; gobierno del Japón: un puesto profesional; un puesto de servicios generales; gobierno de Francia: un puesto profesional; gobierno de Alemania: cinco puestos profesionales; gobierno de Finlandia: un puesto profesional; gobierno de Noruega: un puesto profesional; Biodiversity International: un puesto.

Contratación

65. En 2010 la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica junto con la sede del PNUMA inició el cambio de Galaxy a Inspira, ya que ésta es una herramienta más eficaz de contratación de personal. Este proceso de integración ha sido bajo dado que la capacitación todavía está teniendo lugar. Se espera que esto mejore el proceso de contratación y de más flexibilidad a la Secretaría para que aumenten su eficacia en dicho proceso.

66. En el bienio 2009-2010 se inició y terminó el proceso de adscripción de más de 10 nuevos miembros de personal financiado por las generosas contribuciones del gobierno de Canadá, Alemania, Finlandia, Francia, Italia y Japón así como los organismos Bioversity International, PNUD y UNCCD. Además la Secretaría llegó a un acuerdo con el gobierno de la República de Corea para adscribir un miembro del personal al comienzo de septiembre de 2010 para trabajar en la Cooperación Sur-Sur.

67. Como consecuencia de un pedido del Secretario Ejecutivo en 2009, el Director Ejecutivo convino en desplazar tres puestos de servicios generales del presupuesto básico BY al fondo OTL, permitiendo de este modo un aumento de la utilización de costo de apoyo a programas para la administración de la Secretaría.

III. ARREGLOS ADMINISTRATIVOS

A. Arreglos administrativos entre el PNUMA y la Secretaría del Convenio

68. En su séptima reunión, en la Conferencia de las Partes en su decisión VII/33 invitó al Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y al Secretario Ejecutivo del Convenio a que examinasen y revisasen los arreglos administrativos entre el PNUMA y la Secretaría del Convenio e informasen sobre lo anterior a la Conferencia de las Partes en su octava reunión. En dicha reunión, la Conferencia de las Partes en el párrafo 13 de su decisión VIII/10, invitó al Director

Ejecutivo del PNUMA y al Secretario Ejecutivo de la Secretaría a que concluyeran la revisión de los arreglos administrativos para su consideración en la novena reunión.

69. En su decisión IX/29, la Conferencia de las Partes en su novena reunión instó al Director Ejecutivo del PNUMA y al Secretario Ejecutivo de la Secretaría a que concluyan la revisión para consideración por la Conferencia de las Partes en la décima reunión, tomando en consideración las decisiones IV/17, VII/33, y VIII/10, y pidió al Secretario Ejecutivo que informase al Presidente y a la Mesa entre la novena y la décima reunión sobre el avance realizado en esta cuestión.

70. Desde julio de 2006, el Secretario Ejecutivo a menudo trajo a la atención del Director Ejecutivo del PNUMA esta cuestión. Informó a la Mesa de la Conferencia de las Partes que se había enviado al Director Ejecutivo una propuesta para los arreglos administrativos revisados y que se esperaba una respuesta. Asimismo se informó a la Mesa sobre la cuestión de los costos de apoyo programas y en marzo de 2010 se suministró una nota de información sobre el tema.

71. El 3 de agosto de 2010, el Secretario Ejecutivo recibió un proyecto de delegación de autoridades destinado a reemplazar los acuerdos anteriores, incluyendo aquellos adoptados por la Conferencia de las Partes en su cuarta reunión. El proyecto delegación de autoridad también se envió a los miembros de la Mesa de la Conferencia las Partes.

72. El 28 de septiembre de 2010, el Jefe de gabinete del Secretario General informó al Secretario Ejecutivo que como consecuencia de la correspondencia recibida del Director Ejecutivo del PNUMA, la cuestión había sido examinada por la Oficina Ejecutiva del Secretario General en consulta con el Departamento de gestión y la Oficina de asuntos jurídicos.

B. *Acuerdo entre la Secretaría del Convenio y el gobierno de Canadá con respecto a la sede de la Secretaría del Convenio*

73. Conforme a la decisión II/19 de la Conferencia de las Partes, que pidió al Director Ejecutivo del PNUMA negociar y terminar el acuerdo relativo a la sede con el gobierno de Canadá, el PNUMA y el gobierno de Canadá firmaron un acuerdo concerniente a la sede de la Secretaría del Convenio, el 25 de octubre de 1996 en Nueva York. El acuerdo entró en vigencia el 20 de noviembre de 1997 por decreto publicado en la *Gaceta de Canadá*, Capítulo II, Tomo 131, No. 25, y fecha del 10 de diciembre de 1997.

74. El 12 de marzo de 2001, el gobierno de la provincia de Quebec firmó un memorando de entendimiento con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica en el cual la Secretaría y sus oficiales, *inter alia*, están exentos de pagar impuestos provinciales de Quebec.

75. El gobierno de Quebec también se comprometió durante esa ocasión de la firma del memorando de entendimiento a contribuir con una suma de 200 000 \$EUA anuales a la Secretaría durante cinco años (2001-2005). Posteriormente, el gobierno de Quebec extendió su compromiso de pagar 200 000 \$EUA por año a la Secretaría hasta el año 2012.

76. El gobierno de Canadá comprometió 800 000 \$EUA anuales a la Secretaría (que se incrementarán en un 2% per annum para inflación) hasta el año 2014. De este monto 635 000 \$EUA (ajustado en un 2% anual para inflación) se comprometen para el Convenio y 165 000 \$EUA (ajustado en un 2% anual para inflación) es para el Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología. Con las autoridades canadienses pertinentes se está tratando un mayor apoyo del país anfitrión a la Secretaría, como más espacio para oficinas.

77. El 9 de julio, se firmó un acuerdo entre la Secretaría y *Tourisme Montréal*, con fines de aumentar el apoyo de Montreal a la Secretaría en la convocatoria de reuniones en su sede. Dentro de esta

asociación, *Tourisme Montréal* contribuyó a la Secretaría con la suma de 42 710,00 \$CAD según su promoción de 10 \$CAD por noche gastados por los participantes en las reuniones del CDB celebradas en Montreal en octubre/noviembre de 2009, es decir, la primera reunión del Comité de dirección de la Cooperación Sur-Sur sobre la diversidad biológica (29 de octubre), la sexta reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el Artículo 8 j) y disposiciones conexas (2 al 6 de noviembre) y la octava reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre acceso y participación en los beneficios (9 al 15 de noviembre). Estos fondos se utilizan para apoyar la participación de países en desarrollo y con economías en transición a las reuniones del CDB. Esta asociación continúa en 2010 y se espera que siga aumentando el apoyo al Convenio y los beneficios para Montreal.

C. Programa de pasantías de la Secretaría para el Convenio sobre la Diversidad Biológica

78. El programa de pasantías de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica es un programa continuo que brinda a los estudiantes la oportunidad de pasar un mínimo de tres meses y un máximo de seis meses en la Secretaría, con el fin de adquirir conocimientos y experiencia de investigación sobre las cuestiones pertinentes a sus estudios y a la labor del Convenio. Es un programa sin cargo patrocinado por el pasante o una organización patrocinadora. Brinda a los estudiantes importante experiencia práctica y complementa su campo de estudio y también beneficia a la Secretaría como un programa de extensión dado que esos estudiantes trasladan a sus países e instituciones los conocimientos y experiencias adquiridos.

79. La Secretaría acepta pasantes patrocinados y seleccionados por el gobierno de Quebec, como parte de su programa de pasantía gubernamental continuo. La Secretaría también acepta pasantes internacionales. Desde julio de 2008, se han terminado los siguientes programas de pasantías:

País de nacionalidad	Concentración de la pasantía	Pasantía financiada por
Japón	Acceso y participación en los beneficios, y diversidad biológica marina y costera.	Universidad de Kobe
Francia	GBO 3, 2010, Año Internacional de la Diversidad Biológica	Instituto de Estudios Políticos de París
Alemania	GBO 3	Universidad Libre de Berlín
Argelia	Cultura, salud y diversidad biológica.	Universidad Pierre Mendés
Canadá	Medidas de incentivos	Universidad de Montreal
Canadá	Contabilidad	College CDI
Japón	Evaluación de riesgos	Universidad de la Ciudad de Nagoya
Japón	Comercio y diversidad biológica	Universidad de la Ciudad de Nagoya
Estados Unidos de América	Seguridad de la biodiversidad	Escuela de Capacitación Internacional, Vermont
Benín	Seguridad de la biodiversidad	Universidad de París
Perú	Aguas continentales	Universidad McGill
Francia	Diversidad biológica, cambio climático y aguas continentales	Universidad Paul Cézanne
Canadá	Subsidios/incentivos perjudiciales	Universidad de Montreal
México	GBO-3	Universidad McGill

País de nacionalidad	Concentración de la pasantía	Pasantía financiada por
Francia	Adaptación basada en ecosistemas	Universidad de Montpellier
Canadá	Salud de los ecosistemas y desastres naturales	Universidad de Sherbrooke
Canadá	Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología	Universidad Dalhousie
Israel	Mecanismo de intercambio de información	Universidad McGill
Francia	Mecanismo de intercambio de información	Altos Estudios Comerciales de Montreal
Estados Unidos de América	Aguas continentales	Universidad de Yale
República Unida de Tanzania	Planificación estratégica	Universidad de Yale
Australia	Bosques	Universidad de Yale
Brasil	Comunicación, educación y sensibilización del público	Instituto de Estudios Políticos de París
Brasil	Uso sostenible y turismo	Universidad McGill
Corea	Diversidad biológica de las aguas continentales, marinas/costeras	Universidad de York
Canadá	Iniciativa Lifeweb	Universidad McGill
Argelia	Áreas protegidas	Universidad de Quebec en Montreal
India	Medidas económicas, comerciales y de incentivos, transferencia de tecnología	Universidad McGill
Francia	ITS	Universidad de Montreal
Canadá	BCH – Fortalecimiento de capacidad	Universidad de Bath, R.U.
República de Corea	ITS Niños y jóvenes	Universidad de Stanford
República de Corea	Año Internacional de la Diversidad Biológica	Universidad Yonsei
Federación Rusa	Gestión de conocimientos	Universidad McGill
Estados Unidos de América	Gestión de conocimientos	Universidad McGill
Finlandia	Iniciativa Lifeweb	Universidad de Helsinki
Brasil	Turismo y diversidad biológica insular	Universidad de Caxias do Sul
Canadá	Especies exóticas invasoras	Universidad Concordia
Japón	Cambio climático	Universidad Tohoku
Francia	Año Internacional de la Diversidad Biológica	Universidad McGill
Canadá	Iniciativa Life web	Universidad Concordia
Federación Rusa	Cuarto informe nacional	Universidad McGill

D. Programa para oficiales subalternos profesionales

80. Los oficiales subalternos son profesionales jóvenes financiados por sus gobiernos mediante arreglos de fondos fiduciarios, por un periodo de uno a tres años. Contribuyen al trabajo de cuestiones temáticas específicas o interdisciplinarias y también se benefician con la variedad de otras cuestiones cubiertas por el Convenio y sus procesos.

E. Programa para oficiales superiores profesionales

81. Los oficiales superiores profesionales están financiados por sus gobiernos o instituciones para suministrar pericia específica sobre áreas temáticas. Asimismo, el programa cuenta con un elemento de aprendizaje (sobre el Convenio).

82. Los programas para oficiales subalternos profesionales/oficiales superiores profesionales y otro personal adscrito trabajaron con la Secretaría (desde julio del 2008 hasta el presente) en las siguientes áreas:

Concentración profesional	Financiados por:
Equipo de tareas de recaudación de fondos/donantes.(División de asuntos científicos, técnicos y tecnológicos)	Italia
Mitigación de la pobreza. (División de aplicación y extensión)	Alemania
Diversidad biológica agrícola (División de asuntos científicos, técnicos y tecnológicos)	Bioversity International
Preparativos para la COP-10 y COP-MOP 5. (División de asuntos científicos, técnicos y tecnológicos)	Japón
Ciudades y diversidad biológica. (División de aplicación y extensión)	Japón
Diversidad biológica y desarrollo. (División de aplicación y extensión)	Francia
Accésit participación en los beneficios. (División de asuntos sociales, económicos y jurídicos)	Alemania
Artículo 8 j) y disposiciones conexas. (División de asuntos sociales, económicos y jurídicos)	España
Lifeweb - Áreas protegidas (División de asuntos científicos, técnicos y tecnológicos)	Alemania
Lifeweb - Áreas protegidas (División de asuntos científicos, técnicos y tecnológicos)	Alemania
Equipo de tareas de recaudación de fondos/donantes.(División de asuntos científicos, técnicos y tecnológicos)	Italia
Diversidad biológica forestal (División de asuntos científicos, técnicos y tecnológicos)	Alemania
Comercio y diversidad biológica (División de aplicación y extensión)	Noruega
Accésit participación en los beneficios (División de asuntos sociales, económicos y jurídicos)	España

IV. AUMENTO DE LA EFICIENCIA Y DESEMPEÑO DE LAS OPERACIONES DE LA SECRETARÍA

83. Durante el período de junio de 2008 a julio de 2010, la Secretaría organizó 126 reuniones, que sumaron 397 días de reuniones en total, con la participación de 1 063 delegados. La Secretaría prestó servicios a siete reuniones principales entre períodos de sesiones en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica y su Protocolo de Seguridad de la Biotecnología. Además, se celebraron 11 reuniones de la Mesa de la COP, y se convocaron cuatro reuniones de la Mesa de la COP-MOP. La Mesa del OSACTT también se reunió cuatro veces, incluyendo tres reuniones conjuntas con la Mesa de la COP. En el servicio a estas reuniones, se prepararon 447 documentos previos a las sesiones, con un total de 8

021 páginas. La Secretaría también organizó un total de ocho conferencias regionales en línea y tiempo real bajo su Protocolo de Seguridad de la Biotecnología y tres foros de discusión en línea.

84. A medida que el Secretario Ejecutivo y la Secretaría se esfuerzan por servir con eficacia a las partes, la aplicación continua del sistema la planilla de control de horas mensual también creó una concienciación de la necesidad de utilización máxima de las horas de oficina y el análisis trimestral se publica en el sitio web del CDB.

85. Mediante un proceso competitivo de licitación, la Secretaría contrató servicios de un agente de viajes desde 2007 hasta 2010. La labor realizada para este período ha sido excelente, dando como resultado viajes de delegados y participantes sin inconvenientes a todas las reuniones organizadas por el CDB. La Secretaría, junto con el servicio de Adquisiciones de la Oficina de las Naciones Unidas de Nairobi, está actualmente realizando una licitación para seleccionar un agente de viajes, después de que se haya terminado el contrato actual, en diciembre de 2010.

A. Mejora de la calidad de los servicios de conferencias de la Secretaría

86. Gracias al apoyo financiero de los Gobiernos de Francia y España, la Secretaría contrató traductores internos para que ayudasen en la producción de la mayoría de las notificaciones, comunicados de prensa y comunicados disponibles en francés y español. Durante el período de junio de 2008 a julio de 2010, se enviaron 369 notificaciones a los centros de coordinación del CDB, 131 de los cuales se tradujo al francés y 135 al español. Se enviaron también 55 notificaciones a los centros de coordinación para el Convenio sobre la Diversidad Biológica y 17 a los centros de coordinación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, 29 se tradujeron al francés y 23 al español. La mayoría de los 128 comunicados de prensa emitidos por la Secretaría también se han traducido a español y francés. Asimismo la Secretaría se esfuerza por asegurar que las versiones en francés y español del sitio de Internet del CDB contenga información precisa y están actualizados. La Secretaría también continuará sus esfuerzos de poner su sitio de Internet en los otros tres idiomas de Naciones Unidas.

B. Mejora de las comunicaciones y la extensión

87. La tabla siguiente resume la evolución del uso del sitio web del CDB durante el período entre sesiones que va de la novena a la décima Conferencia de las Partes. Se observa que, después de un aumento constante en las visitas al sitio y la visualización de las páginas hasta el final de 2009, el uso del sitio web casi se ha duplicado desde el comienzo del Año Internacional de la Diversidad Biológica, con más de 3 millones de páginas visualizadas durante la primera mitad de 2010. Asimismo, entre 2009 y 2010 y comparado al período 2008-2009, ha habido un importante aumento de los visitantes al sitio web; este aumento equivale a casi el 50%. Durante el mismo lapso, se registró aproximadamente 1,2 millones de visitantes al sitio web del CDB.

Estadísticas del sitio web del CBD durante el período entre sesiones

	Julio-Dic. 2008	Ene.-Junio 2009	Julio-Dic. 2009	Ene.-Junio 2010
Visitas	318 665	409 522	449 231	881 135
Visitantes especiales	210 718	262 259	278 241	534 866
Visualización de páginas	1 192 394	1 535 271	1 669 315	3 198 439

Fuente: Google Analytics

88. Además se ha logrado un importante programa de extensión mediante una red social con la página Facebook del Año Internacional de la Diversidad Biológica, que cuenta con casi 40 000 participantes desde mediados de 2010. Otros detalles sobre comunicación y extensión pueden consultarse en el documento UNEP/CDB/COP/10/16 titulado “Comunicación, Educación y Conciencia Pública y el Año Internacional de la Diversidad Biológica”.

89. La cobertura de la prensa mundial del Convenio sobre la Diversidad Biológica para la primera mitad de 2010 aumentó enormemente, tal como lo indican las siguientes cifras: EE.UU., 778; Australia, 280; R.U., 250; Alemania, 221; India, 134; Canadá, 113; Brasil, 111; Francia, 87; Japón, 65; España, 64; México, 63; Suiza, 60; China, 41; Nueva Zelanda, 36; Malasia, 33; Sudáfrica, 32; Bélgica, 27; Irlanda, 23; Filipinas, 22; Argentina, 19; Emiratos Árabes Unidos, 19; Ghana, 18; Finlandia, 15; Países Bajos, 15; Singapur, 15; Taiwán, 15; Colombia, 14; República de Corea, 14; Dinamarca, 11; Fiji, 10; Tailandia, 10; y Venezuela, 10. Además durante el mismo período, el Año Internacional de la Diversidad Biológica recibió una cobertura periodística extraordinaria, con los siguientes artículos destacando el Año Internacional en los principales medios y servicios de noticias: América del Norte, 1291; Europa, 1101; Australia/Oceanía, 426; Asia, 328; Asia y el Pacífico, 327; África, 155; Medio Oriente, 112; América Central, 24; y América del Sur, 18. (*Fuente: Meltwater News Platform*)

90. Durante el período de 2008-2010 la Secretaría publicó varias publicaciones. Tres números de la revista *Gincana*, la revista líder del CDB, con contribuciones de 14 jefes de estado y gobiernos, 12 ministros y 19 jefes de organizaciones internacionales y acuerdos ambientales multilaterales, así como un artículo del Presidente del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y tres contribuciones del Secretario General de las Naciones Unidas. Asimismo se publicaron cuatro números del boletín *Business 2010*, y dos números de *Pachamama*, el boletín del CDB para las comunidades indígenas y locales. Asimismo salieron cuatro publicaciones del *Biosafety Protocol News*. Además se publicaron dos números del boletín del CDB para la sociedad civil, y el primer número del boletín para ciudades y diversidad biológica se lanzó en marzo de 2010. La Secretaría también publicó su *Year in Review*, para 2008 y 2009, así como su boletín mensual de actividades. Desde octubre de 2008 2008, salieron 10 números incluyendo una edición especial de *REDD-plus & Biodiversity*. El boletín electrónico *Ecosystem Approach* se lanzó en diciembre de 2008 y desde entonces se ha publicado tres números. Se imprimió un total de 19 series técnicas del CDB.

91. Durante el mismo período, la Secretaría expidió un total de 76 comunicados y 52 comunicados de prensa. Además, se emitieron 40 mensajes escritos en ocasión de la celebración de los días internacionales de organismos hermanos de las Naciones Unidas. Se pronunciaron 196 discursos en importantes reuniones internacionales relacionadas con la diversidad biológica. Además, se realizaron 127 entrevistas en los medios, incluyendo la participación en 13 conferencias de prensa y se publicaron 12 artículos para publicaciones de importancia.

92. Desde su establecimiento en enero de 2006, el Museo de la Naturaleza y la Cultura del CDB, situado en la sede de la Secretaría de Montreal recibió un total de 59 donaciones de varios jefes de estados y gobiernos y socios pertinentes. Los artículos donados son pinturas, esculturas, artesanías en madera, cerámica y tapices.

C. Mejora del desempeño del personal

93. Se han realizado esfuerzos continuos para facilitar las comunicaciones entre el personal y diferentes divisiones de la Secretaría. Durante el período relativo al informe se realizaron 46 reuniones regulares de personal. A fin de mejorar el flujo de información, se enviaron 1 575 comunicaciones en

total de la Oficina del Secretario Ejecutivo a todo el personal. Durante el período correspondiente al informe, un total de 173 personas, que incluyeron dignatarios y representantes de organismos asociados pertinentes, visitaron la Secretaría e hicieron presentaciones a todo el personal. Además, un total de 185 notificaciones/memorandos se enviaron al Director Ejecutivo del PNUMA para asegurar que se mantenga informado y actualizado sobre la labor del Convenio y su Protocolo sobre la Seguridad de la Biotecnología.

94. Establecido en 2007 para reconocer y premiar el desempeño excepcional y la dedicación destinados al logro de los objetivos del PNUMA, el Premio Baobab de dicho organismo para 2009 incluyó dos candidatos de la Secretaría, con el premio para la Secretaría de AMA-PNUMA otorgado al Sr. Jo Mulongoy, oficial mayor del CDB para Asuntos Científicos, Técnicos y Tecnológicos.

D. *Operaciones de la Secretaría más respetuosas del medio ambiente*

95. En 2006, la Secretaría estableció un grupo de tareas interno para tratar de reducir los impactos ambientales de sus operaciones. Dicho grupo examinó las actividades y recomendó medidas para mejorar las actividades y procedimientos de la Secretaría y las reuniones del CDB. Algunos ejemplos de las medidas que se tomaron son: la utilización de 100% del papel reciclado para faxes, impresoras y fotocopiadoras, el reemplazo de platos y copas de poliestireno y de utensilios de plástico utilizados para las recepciones que da la Secretaría, asegurándose que se dispone recipientes de basura de reciclado durante ese las reuniones de la SCDB y en la oficina de la Secretaría.

96. En mayo de 2008, el Secretario Ejecutivo firmó un acuerdo de dos años con el estado de Paraná, Brasil, para compensar las emisiones de carbono de la Secretaría a partir de 2008 hasta 2010. Mediante su Programa de bosques ribereños, el estado de Paraná ha plantado hasta ahora 118 ha de especies autóctonas de árboles, secuestrando así unas 10 000 toneladas de dióxido de carbono. Un acuerdo ampliado se firmará en la décima reunión de la Conferencia de las Partes para expandir más el área de reforestación y permitir la compensación de las operaciones de la Secretaría por otros dos años.

97. En febrero de 2010, la Secretaría adquirió un equipo profesional de vanguardia para videoconferencias, cuya finalidad es ofrecer a las Partes en el Convenio y asociados un nuevo mecanismo para comunicarse e interactuar con la Secretaría en tiempo real. Su uso ya contribuyó a mejorar la eficacia de las operaciones del Convenio, permitiendo que ciertas reuniones se lleven a cabo sin necesidad de viajar, y, en consecuencia, reduciendo los gastos y la paralización del personal y reduciendo considerablemente las emisiones de dióxido de carbono. Esto también permitió la participación de la Secretaría en otras reuniones a las que de otra manera no hubiera sido posible asistir.

98. El Comité organizador de la COP-10, en Japón, está tomando medidas para reducir el impacto ambiental de la reunión. El Comité asegura que los desechos producidos durante la reunión se administrarán adecuadamente y que el uso del agua y la energía será eficaz. Habrá recipientes de basura para separación de desechos y reciclado en todas las instalaciones de la reunión y las necesidades energéticas deberán abastecerse con servicios de ecoenergía acreditados durante toda la reunión. Para promover el uso del transporte público favorable al medio ambiente, los participantes tendrán un pase gratuito de metro válido dentro de la ciudad de Nagoya. Japón también compensará el viaje de los participantes invirtiendo en proyectos de protección del clima.

D. *Alquiler de oficinas y espacio*

99. El Secretario Ejecutivo se esfuerza continuamente por conseguir espacio permanente de oficina para la Secretaría ya que la presente ubicación no será sostenible durante mucho tiempo debido al aumento del personal y las actividades de programas. Con la gentil asistencia del gobierno de Canadá y Montreal International, se está negociando temporalmente otras instalaciones adicionales que alojarían

más de 20 empleados y ayudarían también a reducir el problema del espacio de oficinas en la Secretaría. El espacio, una vez conseguido, sería pagado mediante contribución en especie del gobierno de Canadá.

E. Mejora de la responsabilidad de rendir cuentas y la transparencia

100. En respuesta a la decisión IX/25, y de conformidad con el artículo 14 del Reglamento Financiero, la Junta de Auditores independiente de las Naciones Unidas (UNBOA) examinó en octubre de 2009 las cuentas financieras y los procedimientos internos administrativos y financieros de la Secretaría del CDB. Esta auditoría se llevó a cabo dentro del contexto de las auditorías de los estados financieros de 2008-2009 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. El informe de auditoría se presenta la décima Conferencia de las Partes como documento de información.

101. En el cumplimiento de su mandato y de las responsabilidades, la Secretaría del CDB sigue comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas. La Secretaría también asegurará el mejoramiento de sus políticas y procedimientos con el fin de llevar a cabo sus actividades y operaciones de manera efectiva y eficaz.
